

# VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## OFICINA PARA LA CALIDAD

# MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) CURSO 2016/17

## Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) .....	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA).....	4
<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO .....</b>	<b>4</b>
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....</b>	<b>7</b>
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO. ....</b>	<b>9</b>
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. ....</b>	<b>19</b>
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>21</b>
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....</b>	<b>21</b>
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....</b>	<b>23</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

## **CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)**

### **Aspectos a valorar:**

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

<http://www.ucm.es/estudios/master-ademba>

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/mba>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## **CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)**

### **Aspectos a valorar:**

#### **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta Memoria de seguimiento.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres que está en permanente contacto a través de los Vicedecanos de Calidad y Estudios de Posgrado con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha

Comisión. En concreto, la Comisión de Calidad del MBA está formada por los siguientes miembros:

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Begoña García Greciano	Presidente: Decana de la Facultad
D <sup>a</sup> Sonia Martín López	Vicepresidente: Vicedecana de Calidad
<b>Vocales:</b>	
D <sup>a</sup> Marta Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
D <sup>a</sup> Mercedes Rodríguez Paredes	Coordinadora del MBA
D. Juan Cruz Ledrado Gómez	Secretario de la Comisión Calidad
D. Jesús García De Madariaga	Director del Departamento de Comercialización e Investig. de Mercados
D <sup>a</sup> . María Campos Fernández	Directora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II
D. José Martí Pellón	Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III
D. Miguel Angel Sastre Castillo	Director del Departamento de Organización de Empresas
D <sup>a</sup> Rosa María Méndez Guzmán	Un estudiante del MBA elegido por el conjunto de estudiantes del título
D. Jesús Pérez González	Un representante del Personal de Administración y Servicios
D. José Miguel Caras	Representantes externos (Banco de Santander)
D. Luis López Sánchez	Representantes externos (Deloitte)

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Todo lo relacionado con el SGIC está recogido en la Memoria de Verificación del Máster (apartado 9). En concreto, en el apartado 9.1 se establece que el máximo responsable de la calidad de la titulación será la Comisión de Calidad del Máster y en concreto, el responsable de garantizar la calidad interna del título será el coordinador del MBA.

Respecto al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se ha elaborado un reglamento de funcionamiento que fue aprobado por Junta de Facultad el 20 de enero de 2010, posteriormente, en la Junta de Facultad del 25 de abril de 2016 se aprobó una modificación del Reglamento de Calidad para adaptar su composición a las nuevas denominaciones de los Vicedecanatos, en el que se establecen las siguientes funciones de la Comisión de Calidad:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular la Comisión de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) realiza las siguientes funciones:

- 1) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 2) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 3) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 4) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- 5) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- 6) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo dada la evolución del MBA ya que se han conseguido los objetivos de calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el MBA ha desarrollado el programa formativo. Como reflexión del curso 16/17 en el apartado siguiente se incluye un resumen de los acuerdos tomados en las diferentes reuniones que se han celebrado de la Comisión de Calidad

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne durante el curso académico con la finalidad de realizar el seguimiento del SGIC, gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, realizar propuestas de mejora y hacer su seguimiento. La toma de decisiones se lleva a cabo a través de las reuniones realizadas durante los diferentes cursos académicos. En dichas reuniones, se elabora una propuesta de mejoras a implantar para informar a los Departamentos implicados en la docencia del Máster y que remitirá para su aprobación a la Junta de Facultad. Toda esta información está recogida en las diferentes actas de las reuniones de las Comisiones de Calidad. Las propuestas de mejoras que se proponen, así como la implantación de las mejoras durante los diferentes cursos académicos es una información disponible en la web del MBA, en el apartado correspondiente al SGIC.

Durante el curso 2016/17 se han realizado dos reuniones de Comisión de Calidad:

- 20 de diciembre de 2016: Se analizó el tercer plazo de admisión a Másteres oficiales, que, en el caso del MBA no sería procedente ya que, las clases comienzan a primeros de septiembre. Dado que la movilidad en el MBA se centra básicamente en el

programa de visitantes, se acuerda incentivar a los alumnos para que soliciten el programa ERASMUS en el segundo curso. Además, se informó de las mejoras del curso que se resumen en:

- Se ha modificado el calendario de exámenes, de tal forma que se ha adaptado en función de las necesidades de los estudiantes con el objetivo de mejorar los resultados.
- Se ha cambiado el procedimiento de presentación de la prueba previa del TFM, con la finalidad de conseguir una mejora en la metodología del sistema de aprendizaje.
- 27 de febrero de 2017: se ha presentado la memoria de seguimiento del curso 15/16 exponiendo las fortalezas (trabajo fin de máster basado en la presentación de una idea de negocio y las actividades extra-académicas de los colaboradores externos a la UCM) así como se han analizado las debilidades (baja participación en el programa Docentia, programas de movilidad estudiantil, gestión de prácticas externas). Se ha acordado reforzar las fortalezas continuando con el trabajo planificado desde el inicio del curso y llevar a cabo el Plan de mejoras para alcanzar unos niveles óptimos respecto a las debilidades.

Las reuniones de la Comisión de Calidad son fundamentales ya que se toman medidas y acuerdos para la mejora de la calidad del Máster, en concreto en este curso, nos hemos centrado en analizar los resultados de aquellos alumnos que se matriculan una vez comenzado el curso y se ha tomado la decisión de intentar que se matriculen antes del comienzo de las clases; la movilidad debe ser un objetivo a conseguir ya que es un punto débil del máster debida a la poca participación por parte de los alumnos en diferentes convenios internacionales; se han tomado acuerdos respecto a la modificación del calendario de exámenes y el procedimiento de evaluación del TFM; se han tomado medidas para que tanto el profesorado como el alumno participe de forma más activa en el Programa Docentia.

## **SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

## INDICADORES DE RESULTADOS

(En cada columna se incluyen los datos de los correspondientes cursos de implantación, comenzando por el curso en que se evaluó en la Renovación de la Acreditación)

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso de acreditación 14/15	Primer curso de seguimiento 15/16	Segundo curso de seguimiento 16/17
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	24	44	32
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60	110	80
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	93,72	93,97	97,32
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	4,17	4,17	4,16
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	99,08	95,30	98,75
ICM-8 Tasa Graduación	96,3	100	91,66
-IUCM-1 Tasa de éxito	98,17	97,35	98,47
IUCM-5 Tasa de demanda	1.632,50	1.772,50	1.182,50
-IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50	41,46	66,67
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	20	29,27	37,50
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	88,89
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-	6,6	5,47
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,50	7,7	8,08
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,72	7,2	7,32



IUCM-16 Tasa de evaluación	99,71	99,70	98,84
-------------------------------	-------	-------	-------

### 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

En el curso 16/17 disponemos de indicadores nuevos, por lo que, tenemos datos en el curso mencionado, pero no tenemos las referencias de los cursos anteriores para realizar el análisis comparativo.

Se han **ofertado** 40 plazas de nuevo ingreso. Se han cubierto 32 plazas. El motivo de no cubrir las plazas no se debe a la baja demanda del título, ya que la tasa de demanda se establece en un 1.182,50%, si no a la caída de los alumnos matriculados por no aportar la documentación requerida y a la necesidad de una gestión adecuada de la lista de espera.

**El porcentaje de cobertura**, se sitúa en el 80%, ya que este curso la matrícula ha sido inferior a la oferta de las 40 plazas.

**La tasa de rendimiento del título** del curso 2016/17 (97,32%), que ya aumentó el curso pasado, ha vuelto a aumentar en mayor porcentaje respecto al curso anterior (93,97%) por lo que es un aspecto positivo a resaltar.

**La tasa de abandono del título** se ha mantenido respecto al curso 15/16, ya que los estudiantes matriculados que no han superado el título se sitúan en un 4,16%. Es importante destacar que el resultado previsto en la Memoria Verifica de este indicador era de 15% por lo que podemos afirmar que los datos de este curso están mucho mejor de los previstos inicialmente. La conclusión que obtenemos es que, al tener un buen expediente académico, el alumno seleccionado está muy motivado y continúa con sus estudios hasta graduarse.

**La tasa de eficiencia de los egresados.** Representa una mejora respecto al año anterior (95,30%), ya que, este curso, un 98,75% del número total de créditos en los que efectivamente se ha matriculado en el Título en la Universidad Complutense respecto al número total de créditos han sido superados a lo largo del Título en la Universidad Complutense en la que ha sido egresado.

**La tasa de graduación**, ha disminuido respecto al curso anterior (100%), ya que este año está situado en un 91,66%, ahora bien, sigue siendo un dato significativo ya que el resultado previsto en la Memoria Verifica de este indicador es de 85%.

**Los indicadores de Tasa de evaluaciones** se analizan en el apartado 3.2.

**Los indicadores de satisfacción de alumnos, profesorado y PAS** se analizan en el apartado 3.5 de esta Memoria.

## **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas del Máster ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. En efecto, el Máster dispone de mecanismos de Coordinación Docente entre las diferentes especialidades y entre las distintas asignaturas de cada especialidad, así como entre las asignaturas optativas y las obligatorias que permiten asignar adecuadamente la carga de trabajo del estudiante a la adquisición de los resultados del aprendizaje, con una adecuada planificación temporal.

Para el buen funcionamiento del Máster, en la Memoria de Verificación se ha diseñado un sistema de coordinación docente que consiste en:

Nombramiento de un Coordinador del MBA, cuyas funciones son organizar a los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más apropiada para los estudiantes las distintas actividades formativas empleadas en las asignaturas. Finalizado cada curso, el coordinador reunirá a los profesores para analizar los resultados alcanzados.

Creación de un Comité de Coordinación del MBA, presidido por el Coordinador y compuesto por un profesor de cada módulo, que ayudará en las tareas de coordinación y realizará un seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Dicho Comité se convoca sin un calendario previsto, pero siempre en los procesos de selección y ante la planificación del curso con un nivel muy alto de dedicación y colaboración. Se contó con el apoyo desinteresado (puesto que no está definido como cargo académico en la normativa UCM) de una Secretaria Académica del Máster hasta el curso 2013/14.

Los coordinadores académicos de las especialidades tienen las siguientes funciones:

- Coordinar la elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que forman parte de la oferta de cada especialidad.
- Planificar y coordinar las prácticas y actividades docentes correspondientes a cada asignatura y año académico.
- Coordinar el proceso de evaluación de las asignaturas en cada especialidad.
- Promover la realización conjunta de prácticas, seminarios y otras actividades para varias asignaturas.

Los coordinadores académicos de las especialidades, junto a la Coordinadora del Máster, revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando los ajustes para programar de forma coherente los contenidos de las sesiones que imparte cada profesor.

Asimismo, se ha constituido:

- a) Comisión de coordinación, constituida por los profesores coordinadores de las materias de mayor peso específico y mayor volumen en el MBA. Se reúne ante cualquier circunstancia que se considere preciso y/o imprevisto.
- b) Apoyo en la gestión a tiempo parcial por parte de la persona del PAS, responsable de la Oficina de Prácticas, fundamentalmente en la gestión de Convenios y Prácticas en Empresas.

Además, se cuenta con la colaboración de un alumno de Grado en prácticas, el Coordinador de Prácticas de la Facultad, que, a su vez, lo es del MBA y la Comisión Académica de Prácticas Externas.

c) Reuniones de profesores para la planificación docente de cada trimestre. Se efectúan antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio y julio, evaluando deficiencias, fortalezas, calendario y horarios del trimestre. Existe, además, un calendario de reuniones de evaluación del curso, cada vez que finaliza un trimestre, que consisten en un Claustro de calificaciones en el que se analizan los resultados que ha obtenido cada uno de los alumnos matriculados en el título.

d) Planificación y cierre de los calendarios del próximo curso en el mes de julio. La coordinación los publica en la página web del MBA.

Para garantizar la Calidad del Título, durante el curso se han reunido los miembros que forman parte de la Comisión permanente para analizar el cumplimiento de los objetivos previstos y en su caso planificar una serie de medidas de mejora. De la misma forma, se han realizado reuniones para analizar el seguimiento de cada una de las materias que forman parte del Título. En la Comisión de Calidad se informa de la propuesta de mejoras entre otros temas a tratar.

El sistema de coordinación implantando en el MBA es efectivo ya que gracias a la coordinación se han podido llevar a cabo las siguientes actuaciones (en cada una de las actuaciones se indica el procedimiento, así como las medidas que se han tomado y la eficacia de la actuación en el programa):

1. **Septiembre 2016.** Reunión de coordinación del MBA para organizar el ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela. Desde el inicio del proceso de preinscripción y admisión, el contacto con el alumno es directo, vía telefónica o vía e-mail desde la coordinación del Máster, asesorándole en todo tipo de circunstancias. Asimismo, el calendario del curso académico, horarios, programas, no sólo se difunden en la web del MBA, sino que también se informa al alumno vía e-mail para una mejor planificación de su incorporación al Máster. Este sistema de coordinación funciona ya que, el primer día del curso los estudiantes son recibidos mediante un acto de acogida, bienvenida y presentación, en el que están presentes: la Decana de la Facultad, la Coordinadora del Máster, miembros del Consejo asesor Universidad-Empresa, representantes de empresas, profesorado, coordinadores, personal de gestión administrativa de las prácticas en empresas del Máster y alumnos. En este acto se presenta la Facultad, los recursos disponibles, se les entrega el material académico e informativo sobre el desarrollo del curso. Es el punto de partida de la andadura del Máster o primer punto de encuentro en el que, además, cada profesor coordinador de materias realiza una presentación de las asignaturas correspondientes. Existe, también, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) que colabora especialmente en la acogida, seguimiento y tutela de este colectivo en la plena integración en los estudios de educación superior.
2. **Diciembre, 2016.** Reunión de coordinación del MBA con una temática única: Analizar el TFM ya que, el proceso formativo culmina con la presentación del Trabajo Fin de Master (TFM) que consiste en la presentación de un Plan de Negocios (*Business Plan*), tras la superación de los dos cursos del Máster. Para ello, también durante el primer curso los alumnos han realizado ensayos ante un Tribunal al efecto, presentando en equipo

Proyectos de viabilidad de negocios. Esta reunión se realiza justo después de que la promoción anterior presente ante Tribunal su TFM que fue en noviembre de 2016. Se analizan las fortalezas y debilidades. La fortaleza se basa en el aprendizaje completo y aplicado a un caso real de un negocio que en varios casos se implanta en el mercado y la debilidad fundamental se basa en la problemática derivada de los conflictos que surgen del trabajo en equipo. En esta reunión se ha decidido continuar con la propuesta del curso anterior basada en que el coordinador tutor del equipo se encargue de hacer un seguimiento directo al grupo para detectar cómo se trabaja y quién trabaja.

3. **Marzo 2017.** Reunión de coordinación del MBA para organizar la orientación formativa a los estudiantes y, también, la orientación sobre salidas profesionales.

a) Orientación formativa: el objetivo principal del programa es la formación de directivos y empresarios capaces de dirigir y liderar organizaciones en entornos competitivos, globales y dinámicos. Los participantes adquieren conocimientos de la dirección de empresas en un entorno internacional que les permite desarrollar habilidades directivas imprescindibles para liberar proyectos complejos en todo tipo de organizaciones, respondiendo así a las necesidades del mundo empresarial. Concretamente, han adquirido conocimientos en los siguientes campos: organización y dirección de empresas, contabilidad, finanzas, marketing, fiscalidad empresarial, derecho mercantil y métodos cuantitativos para la toma de decisiones.

En esta línea, se ha completado la orientación formativa, realizando en el mes de marzo una sesión "**Supermarket de las Optativas**" en la que cada profesor responsable presenta las diferentes asignaturas optativas que pueden elegir los alumnos matriculados en el segundo curso; todo ello con la finalidad de que, por una parte, el alumno disponga del máximo de información y curse la asignatura que más se adapte a sus intereses formativos y, por otra que, tras comunicar el alumno sus preferencias a la coordinación, ésta pueda activar para el próximo curso las asignaturas optativas en las que realmente los alumnos están interesados.

b) Orientación sobre salidas profesionales: Han sido orientados para la preparación del ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la dirección y creación de empresas, así como en la visión emprendedora de la dirección de empresas o en la capacidad de la puesta en marcha de proyectos empresariales desde todas sus perspectivas. A lo largo del curso y de modo continuado se ha puesto al alumno en contacto con entidades, instituciones y empresas de prestigio a través de visitas, charlas de empresarios con sesiones de debate y discusión, presentación de empresas, jornadas, conferencias, presentación de prácticas en empresas, etc.

c) Orientación académica-profesional:

En el curso 2016/17 se ha continuado con las sesiones de "Orientación académica" en las que, una vez comenzado el curso, y que los alumnos se han habituado a las clases y los compañeros, la coordinación tiene una entrevista personal con cada alumno de forma individualizada, para conocer su opinión del Máster en general y saber cuáles son sus expectativas en un futuro. De esta forma, se conoce de forma directa el ambiente que existe en las sesiones tanto de los profesores como de los alumnos y se programan los actos académicos, conferencias, visitas a empresas y se comienzan a organizar las prácticas en empresa en función de los perfiles profesionales de los estudiantes.

4. **Junio 2017.** Reunión de coordinación del MBA con el objetivo de planificar la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación. Se han revisado las páginas web: de la UCM, de la Facultad y del Máster. A través de nuestros medios de difusión se observa un gran alcance de la información que hace posible el acceso a un volumen alto y muy diverso de potenciales estudiantes que, debido al detalle informativo que suministramos e interés intrínseco de la titulación, se materializa en un número muy alto de solicitudes. Esto, a su vez, hace posible una selección de alto nivel de los estudiantes que finalmente se matriculan. La diversidad del alumno que accede al título en cuanto a formación de titulación y procedencia hace que la evaluación en el proceso de selección resulte compleja y que genere niveles académicos muy heterogéneos. En este sentido, durante el curso 2016/17 se ha continuado con el Plan de actuación que se propuso en el curso anterior en el que se han reflejado los resultados positivos en el proceso de selección. El Plan de actuación consistió en la elaboración de un protocolo de selección de los candidatos, fundamentalmente mediante una aplicación informática, junto con los criterios de valoración que se han fijado en la Memoria verificada del título.

En **enero 2017, abril 2017, julio 2017** se han celebrado de forma trimestral claustro de notas en las que el coordinador del MBA se reúne con los profesores que han impartido asignaturas en el correspondiente trimestre. Las reuniones se dividen en dos partes: en primer lugar, se analiza de forma personalizada las calificaciones de los alumnos poniéndolas en común con las cuatro asignaturas que normalmente se imparten en cada trimestre. En los casos que corresponda, se toman medidas sobre las calificaciones o concesiones de Matrículas de Honor y se analiza además el comportamiento del grupo en clase. Este curso 2016/17 no ha habido problemas significativos y se destaca el buen funcionamiento y seguimiento en el aula. En segundo lugar, se entregan a los profesores los informes de las encuestas internas que la coordinación realiza para conocer la opinión del estudiante de las materias y profesores, en este caso, se analizan los informes por profesor y se abre un debate sobre los aspectos que se pueden mejorar que depende siempre de las características de cada asignatura. Estos claustros de notas son muy eficaces para alcanzar niveles de calidad satisfactorios.

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Respecto a la estructura y características del profesorado, el Máster cuenta con una amplia plantilla de profesores de reconocido prestigio. En la docencia del Máster participan 48 profesores de la UCM. El 62,50% de los créditos es impartido por profesores con vinculación permanente con la Universidad. El 37,50% restante es impartido por profesores asociados, ya que el MBA tiene un alto componente profesional, siendo varios de ellos doctores. El 76% del total de profesores son doctores, el resto son profesionales que imparten fundamentalmente las asignaturas optativas del segundo curso para que el alumno tenga un conocimiento más directo del mundo profesional.

El MBA consta de dos cursos académicos: en el primer curso se imparten las materias obligatorias que son impartidas por profesores catedráticos y titulares en su mayor parte, mientras que en el segundo curso se imparten las materias optativas, que son impartidas por los profesores asociados por su cercanía y experiencia profesional. De esta forma, el alumno se acerca al mundo empresarial.

Se incluye una tabla con las categorías profesionales de los docentes:

Categoría PDI	Nº prof. total	% sobre total	ECTS impartidos total	% sobre Total	Sexenios
Catedráticos de Universidad	2	4,17%	8,00	3,10%	9
Titulares Universidad	15	31,25%	70,00	27,13%	21
Titulares Escuela Universitaria	2	4,17%	15,00	5,81%	
Profesores Contratados Doctores	10	20,83%	49,00	18,99%	4
Profesores Asociados	18	37,50%	114,00	44,19%	
Profesores Ayudantes Doctores	1	2,08%	2,00	0,78%	
<b>Suma Total</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>	<b>258,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>34</b>

Respecto a los resultados del Programa Docencia, tenemos los siguientes resultados que analizamos a continuación:

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	14/15	15/16	16/17
<b>-IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente</b>	<b>50</b>	<b>41,46</b>	<b>66,67</b>
<b>IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente</b>	<b>20</b>	<b>29,27</b>	<b>37,50</b>
<b>IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>88,89</b>

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (66,67%) ha aumentado significativamente con respecto al curso anterior (33,34%). El curso pasado se han detectado debilidades en el Programa Docencia ya que, al tener períodos de clase trimestrales, hay asignaturas que es muy complicado su evaluación, pero se ha conseguido mayor participación. De la misma forma, la tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente, que ya había mejorado en cursos anteriores, ha vuelto a aumentar situándose en un 37,50%.

En cambio, la tasa de evaluación positiva del profesorado en la evaluación docente que siempre ha mostrado un dato óptimo (100%), este curso ha sufrido una disminución, por lo que, hay que analizar los motivos de esta variación.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas en Empresa son obligatorias para los estudiantes de segundo curso. Para ello, contamos con la colaboración de: la Oficina de Prácticas en Empresa de nuestra Facultad, el COIE: <https://www.ucm.es/coie>, la Fundación Universidad-Empresa y la Fundación UCM. Toda esta información está disponible en la web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/48>

En el MBA se organizan dos sesiones informativas para los estudiantes de primer año del Máster conjuntamente con la Oficina de Prácticas en Empresa y el COIE, en los que se les orienta e informa sobre todo lo relacionado con la búsqueda de prácticas en empresa y se les orienta sobre las salidas profesionales.

Se ha nombrado un coordinador de prácticas en la Facultad, que también es Coordinador de Prácticas del MBA, que ayuda y colabora en la relación institucional y como ya se ha indicado anteriormente, existe una Comisión Académica que revisa los convenios con las empresas.

En la Facultad se viene utilizando el Programa GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que es una aplicación de prácticas externas de la UCM y en ella interaccionan los siguientes colectivos para la gestión de convenios y ofertas de prácticas: estudiante, empresa y gestor UCM. El protocolo de gestión de la práctica por parte de la Oficina de Prácticas es la siguiente: se tramita el convenio con la empresa (en caso de no tenerlo), se asocia el MBA a la entidad, se cargan los alumnos matriculados, se configura la asignatura, se crea la oferta de prácticas, se asigna al alumno y se indica el tutor de la entidad y el tutor del MBA y se emite el anexo del estudiante. El alumno debe tener varias reuniones con el tutor del MBA y una vez finalizada la práctica, el alumno elabora una Memoria. En la calificación final, se tiene en cuenta la calificación de los dos tutores (MBA y entidad).

En el curso de referencia ha habido un total de 32 alumnos que han realizado la práctica externa, cuya tasa de rendimiento ha sido de un 100% ya que, en todos los casos se ha superado la práctica con éxito y con unas calificaciones óptimas.

Respecto a las tasas de satisfacción, no disponemos de un dato integral, si no de las encuestas que han realizado cada uno de los agentes implicados (estudiantes, tutor MBA y tutor empresa) pero se puede afirmar que en general la tasa de satisfacción alcanza unos niveles muy satisfactorios que están en el intervalo: 8,5-9

#### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al tratarse de un Máster muy compacto, organizado en trimestres estrechamente conectados entre sí y planteado para cursarse preferentemente a tiempo completo, la movilidad de estudiantes del MBA no estaba prevista inicialmente en la Memoria Verifica del título, aunque no se descartaba para el futuro.

Desde el curso 13/14 hasta la actualidad se han acogido alumnos de movilidad en diferentes asignaturas del MBA. Debido a la alta demanda de este programa, el MBA, ha establecido un protocolo de actuación para poder seleccionar a los alumnos debidamente. Hasta ahora, los alumnos provienen fundamentalmente de México y Puerto Rico, siendo los resultados muy satisfactorios, y en la mayoría de ellos, además de asistir a las clases, se les asigna un tutor para que dirijan un trabajo de investigación de tesis que tienen que realizar y presentar en su Universidad de origen.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que nuestros alumnos puedan participar en programas o acciones de movilidad. Actualmente, se está difundiendo el Programa ERASMUS+, que es el programa de la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte, aprobado para el periodo 2014-2020. Toda la

información está disponible en la web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/intercambio-internacional-y-nacional>

La movilidad de estudiantes para la realización de Estudios Erasmus está integrada dentro de la Acción Clave 1 (KA1) del Programa Erasmus+. El periodo de estudios es la estancia de tiempo en una Institución de Educación Superior de otro país miembro del programa.

Está previsto que la movilidad se realice en el segundo curso del MBA, no hay un número de plazas efectivas para los alumnos, ya que depende de la solicitud y del interés de cada alumno en particular. Durante el curso 2016/17, dos alumnos han solicitado beca ERASMUS para cursar las asignaturas optativas de segundo curso en una Universidad de Roma.

La Facultad de Económicas y Empresariales tiene actualmente los siguientes convenios en los que se detalla País, Universidad y titulación en las que se ofertan plazas para nuestros alumnos del MBA:

#### ALEMANIA:

- Otto-Friedrich-Universität Bamberg - D BAMBERG 01 || FS
- Köln- University of Cologne - D KOLN01 || FST
- Frankfurt (Oder) - Europa-Universität Viadrina Frankfurt (Oder) - D FRANKFU08 || FS
- Heidelberg - Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg - D HEIDELB01 | 314 || F

#### AUSTRIA:

- Graz - Karl-Franzens-Universität Graz - University of Graz - A GRAZ01 || FS

#### BÉLGICA:

- Leuven - Katholieke Universiteit - B Leuven01 || FS
- Liège - Université de Liège - B LIEGE01 | 314 || FS
- Mons - Université de Mons - B MONS21 || FS
- Louvain-La-Neuve - Université Catholique de Louvain - B LOUVAIN01 | 314 || FS

#### CROACIA:

- Zagreb - Sveučilište u Zagrebu - HR ZAGREB01 || FS

#### ESLOVENIA:

- Ljubljana - Univerza v Ljubljani - SI LJUBLJA01 || S

#### FINLANDIA:

- Jyväskylä - Jyväskylän Yliopisto - SF JYVASKY01 | 34 || FST
- Helsinki - Helsingin Yliopisto - SF HELSINK01 | 314 || FST
- Lappeenranta - Lappeenrannan Teknillinen Yliopisto - SF LAPPEEN01 | 34 || FS

#### FRANCIA:

- Caen - Université de Caen Basse-Normandie - F CAEN01 || FS
- Dijon - Groupe Ecole Supérieure de Commerce (ESC) Dijon - Bourgogne - F DIJON11 || FS
- Grenoble - Grenoble Ecole de Management - F GRENOBL21 || FS
- Lille - Université Catholique de Lille - F LILLE11 || F
- Montpellier - Ecole Supérieure de Commerce (ESC) de Montpellier - F MONTPEL13 || FS
- Le Havre-École de Management de Normandie-F (Le Havre04) || FS
- Le Havre-Institut Universitaire Technologique du Havre-F (Le Havre11) || F
- Paris - Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne - FS PARIS001 || FS
- Paris-INSEEC Paris (Institut des Hautes Etudes Economiques et Commerciales) (Campus de Bordeaux o París) - F PARIS244 || FS
- Orsay-Université de Paris-Sud(Parixl) - F Paris011 || FS
- Pau - Groupe Ecole Supérieure de Commerce de PAU (ESC Pau) - F PAU12 || FS
- Reims - Neoma Business School: Campus Reims o Rouen - F REIMS25 || F



- Rennes - Université de Rennes I - F RENNES01 || FS
- Rennes - Université de Rennes I - F RENNES01 || FS
- Brest- France Business School F AMIENS25 || S
- Toulouse - Université Toulouse 1 Capitole - F TOULOUS01 || FS

#### HUNGRÍA:

- Budapest - Corvinus University of Budapest - HU BUDAPES03 || FST

#### ITALIA:

- Castellanza - Università Carlo Cattaneo - LIUC - I CASTELLO1 || FS
- Firenze - Università degli studi di Firenze - I FIRENZE01 || FS
- Roma - Università degli Studi di Roma 'La Sapienza' - I ROMA01 || FS
- Roma - Libera Università Internazionale degli Studi Sociali (LUISS) 'Guido Carli' - I ROMA03 || FST
- Udine - Università degli Studi di Udine - I UDINE01 || FS
- Milano - Università degli Studi di Milano - I MILANO01 | 314 || FS
- Milano - Università degli Studi di Milano - Bicocca - I MILANO16 | 314 || F
- Lecce-Università del salento - LECCE01 || FST
- Verona - Università degli Studi di Verona - I VERONA01 || FS

#### NORUEGA:

- Bergen - Norges Handelshøyskole - N BERGEN02 || FS
- As - Universitetet for miljø-og biovitenskap - N AS02 || S

#### PAISES BAJOS:

- Maastricht-Maastricht University-NL MASTRI01 || FS
- Utrecht - Universiteit Utrecht - NL UTRECHT01 || FS

#### POLONIA:

- Kraków - Akademia Ekonomiczna w Krakowie - PL KRAKOW04 || FS
- Warszawa - Szkoła Główna Handlowa (SGH) w Warszawie - PL WARSZAW03 || FS

#### PORTUGAL:

- Lisboa - Universidade Técnica de Lisboa - P LISBOA109 || FS
- Porto-Instituto Superior de Administração e Gestão - P Porto16 | 34 || S

#### REINO UNIDO:

- Durham University of Business School - UK DURHAM01 || S
- London- Regent's University London (European Business School) - UK LONDON134 | 34 || FS
- Manchester-Manchester Metropolitan University - UK MASCHES04 || FS

#### REPÚBLICA CHECA:

- Praha - Univerzita Karlova v Praze - CZ PRAHA07 | 314 || FS

#### RUMANIA:

- Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara - RO TIMISOA01

#### SUECIA:

- Göteborg - Göteborgs universitet - S GOTEBOR01 | 314 || FS
- Göteborg - Göteborgs universitet - S GOTEBOR01 | 34 || FS

### 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	14/15	15/16	16/17
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-	6,6	5,47
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,50	7,7	8,08
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,72	7,2	7,32

- La tasa de satisfacción de alumnos, ha disminuido con respecto al curso anterior, manteniéndose en la media de un 5,47. Los alumnos del MBA son bastante exigentes respecto al cumplimiento de programas, horarios, docencia, etc. Es destacable que la satisfacción es diferente en función de la edad: Edad (18-24): 5,50; (25-34): 6; (35-44): 8. Es decir, los alumnos de mayor edad valoran mucho más el MBA que los alumnos de menor edad, y valoran más el título fundamentalmente debido a la mayor experiencia que tienen en el mundo profesional.
- La Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación aumenta de un 7,7 a un 8,08 lo que muestra, en general, la satisfacción que muestran los profesores con respecto a la actividad docente en la titulación. Un 53% de los profesores volvería a elegir la titulación y un 38% recomendaría la titulación a los estudiantes.
- La Tasa de satisfacción del PAS. Se mantiene respecto al curso anterior, en el que aumentó considerablemente, destacando que, en líneas generales, se sienten satisfechos con las instalaciones.
- La Tasa de satisfacción de los agentes externos. En general, el nivel de satisfacción es alto (8,625). Las respuestas fueron las siguientes: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (9). Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8,5). Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo (8,5). Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (8,5).

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

De acuerdo con la encuesta de inserción laboral que ha realizado la Oficina de Calidad de la UCM, el grado de satisfacción de los egresados con el Máster cursado está entre un 7 y un 10 (de un total de 10 respuestas).

Para analizar los resultados de la inserción laboral de los graduados, disponemos de dos encuestas: La primera encuesta ha sido realizada por la Oficina de Calidad de la UCM pero, al tener muy pocas respuestas (10), desde la coordinación del Máster se decidió en diciembre de 2014 actualizarla consiguiendo de esta forma más respuestas (36) con las siguientes conclusiones: El 90% de los egresados se encuentran realizando un trabajo remunerado, siendo el 81% contrato a tiempo completo y el 64% con contrato fijo o indefinido. A un 33% de los egresados les fue requerido el Máster para el puesto de trabajo actual. Además, dicha titulación fue valorada globalmente por éstos en un 61%. En general, el Máster ha contribuido

muy positivamente tanto a la hora de encontrar trabajo como de mejorar las condiciones laborales. En la inmensa mayoría de los casos existe una estrecha relación entre su actividad laboral actual y el Máster realizado, estando satisfechos con su actividad laboral actual.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Respecto al sistema de quejas y reclamaciones, el procedimiento suele ser muy directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser fluido y accesible, fundamentalmente por parte de la coordinación. Es habitual que los alumnos formulen, verbalmente, propuestas y sugerencias cuya viabilidad o conveniencia de su puesta en marcha siempre se estudia. Toda la información se encuentra disponible en la web del MBA. No obstante, se ha establecido un protocolo de actuación para atender las reclamaciones y sugerencias de tal forma que se puedan catalogar y tipificar: se ha creado un mail institucional (mba@ccee.ucm.es) que figura en la página web del MBA (buzón de sugerencias). Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de "Reclamaciones" vía la Oficina de Registro.

La Facultad cuenta con los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello, dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, se notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y se comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación. Durante el curso, las únicas reclamaciones que se han recibido han sido las correspondientes al proceso de admisión del MBA y todas ellas se han resuelto en plazo y forma.

El sistema que se ha adoptado en la titulación es muy eficaz ya que las principales reclamaciones giran en torno a la denegación de la admisión al programa de Máster, que se resuelve siempre en tiempo y forma, por lo que, no existe ninguna dificultad en este procedimiento.

## **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Se han llevado a cabo las siguientes recomendaciones del Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (31 de mayo de 2017):

- Se ha publicado la siguiente información que no estaba incluido en la web: descripción del título en el ítem idiomas en los que se imparte.
- Se ha cumplimentado la tabla de los indicadores cuantitativos establecidos en el SIGC desde el año en que se evaluó en la Renovación de la Acreditación (14/15), y además se han completado todos los indicadores.
- Se ha realizado una reflexión sobre la efectividad del sistema de coordinación implantado.
- Se ha incluido un análisis de los indicadores cuantitativos de las prácticas

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior

Para mejorar la gestión de las prácticas en empresa se cuenta con la colaboración de alumnos de Grado en prácticas y además para asegurar la calidad y eficacia de las prácticas, en la Junta de Facultad del 18 de abril de 2012, se aprobó el nombramiento del Coordinador de Prácticas Externas que se apoyará en la Oficina de Prácticas en Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM.

La movilidad estudiantil se ha mejorado ya que en el MBA se han matriculado diferentes alumnos extranjeros por convenio internacional y además, se está comenzando con el programa de ERASMUS de alumnos del MBA.

Se ha mejorado la participación en el Programa Docencia, ya que desde la coordinación se informa constantemente tanto a profesores como a alumnos de la importancia de esta evaluación en el sistema de garantía de calidad de la titulación.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Se ha homogeneizado la información proporcionada en la memoria de verificación y la información aportada en las competencias específicas de la titulación, materias y asignaturas y distribución de créditos ECTS.

Se ha subsanado ciertas deficiencias en la relación de asignaturas en cuanto a su denominación y a cuáles son las optativas que se están impartiendo.

Se está fomentando la participación de los estudiantes y del PDI en las encuestas de satisfacción, así como del profesorado en la evaluación de su actividad docente.

## **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

### 5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede

### 5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

En la Comisión de Calidad celebrada el 26-septiembre-2014 se aprobó un cambio de asignaturas en el orden temporal del plan de estudios con motivo de la utilidad que pueden tener las mismas de cara a la realización del TFM por parte de los alumnos. El cambio afectó a las asignaturas de Dirección Estratégica y Fiscalidad Comparada. Para proponer dicho cambio, se ha mantenido una reunión con los coordinadores del MBA a tal efecto, previas reuniones con los alumnos y los profesores de ambas asignaturas. Este cambio se ha implantado en el curso 2016/17.

## **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

El MBA cuenta con los siguientes instrumentos que están contribuyendo considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje.

1) El primero es el **Trabajo de Fin de Máster**, cuya finalidad consiste en evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido cada uno de los estudiantes, lo que nos permite detectar los problemas y fortalezas específicos del MBA. El protocolo del TFM que se actualiza y se mejora todos los cursos es el siguiente:

### **ASIGNACIÓN DE TUTORES:**

A cada equipo de trabajo se asignará un grupo formado por cuatro tutores especializados en las cuatro áreas que forman el TFM. Uno de los tutores, además, será el coordinador del

equipo que se encargará de que el TFM se presente como un trabajo en equipo coordinando todas las áreas, tanto en el trabajo escrito como en la presentación final ante el Tribunal.

#### **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL EQUIPO DE TUTORES:**

Una vez que están asignados los tutores por áreas, el equipo de trabajo debe hacer una presentación de la idea de negocio a los tutores para analizar la viabilidad del proyecto. Para ello, el equipo ha de presentar en 5 minutos aproximadamente la idea general del proyecto y una alternativa al mismo, en caso de que la idea principal no resulte viable.

#### **DEFENSA FINAL DEL TFM ANTE EL TRIBUNAL**

Los TFM deberán ser objeto de una presentación y defensa pública por parte de sus autores ante un tribunal constituido al efecto. La defensa pública del trabajo es esencial para demostrar la madurez del estudiante. Será el comité de gestión del MBA, con la ayuda del Decanato, el que ponga en marcha el sistema de presentaciones.

2) El segundo instrumento se basa en las actividades académicas y extra-académicas que se organizan, siendo en este curso las siguientes:

- Seminarios dirigidos a la preparación del TFM
  1. Seminario: “Abordar TFM desde el punto de vista de los RR.HH y CANVAS”, impartido por el profesor de Diseño y Comportamiento Organizativo
  2. Seminario: “Cómo presentar la idea de negocio a un inversor” impartido por el coordinador del área de organización de empresas del MBA
- Seminarios, talleres y conferencias con profesionales externos al MBA:

FECHA	PONIENTE/ACTIVIDAD	TEMA
2-2-2017	Alfonso Castellanos	“Cliente Digital y Transformación Turística - El caso Petit Palace Hoteles”
8-2-2017	Javier Ibarrola	Presentaciones “a la carta”
16-2-2017	Alfonso Castellanos	Conferencia Revenue Management
21-2-2017	Directivo Recursos Humanos. Sitel	Dirección de RRHH
24-2-2017	Directivo Recursos Humanos. Google	Dirección de RRHH
1-3-2017	Directivo Recursos Humanos. Cortefiel	Dirección de RRHH
13-3-2017	Directivo Recursos Humanos. Ferrovial	Dirección de RRHH
22-3-2017	Directivo Recursos Humanos. ING	Dirección de RRHH
21-4-2017	Luis Abraira	“Colaboración público privada”
3-5-2017	Diego Martos	“Diferencia entre talento, valor y precio”
5-5-2017	Jesús María y Juan Ramón	"Storytelling y Comunicación"
12-5-17	Javier Cuenca (Santander)	“Aplicación de la transformación digital en Banca”

19-5-2017	Javier Lizán (Santander)	“Un día en una Sociedad de Valores”
6-6-17	Alexia de la Morena	“Neuroeconomía para inversores financieros y mentes creativas”
16-6-17	Carlos Caro	“¿Quieres ser jefe o ser líder?”

Además, se realizaron visitas a la Ciudad Financiera del Banco de Santander y a la empresa MAHOU.

Según el Ranking Eduniversal 2017 se seleccionó al MBA-UCM miembro de la Selección Oficial de las 200 mejores Business Schools de Eduniversal:

Master in Business Administration (MBA) TOP 200 - Regional ranking within the 9 geographical zones Ranked N°30 in MBA full time, Western Europe

<http://www.eduniversal-ranking.com/business-school-university-ranking-in-spain.html>

### **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Existen pocos programas de movilidad estudiantil.
- La gestión de las prácticas externas.
- No disponemos de datos rigurosos sobre la inserción laboral de los egresados.

#### Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar:

La titulación tiene los mismos puntos débiles que en los cursos anteriores, las propuestas que se propusieron han sido eficaces ya que se ha mejorado, pero hay que seguir con el mismo Plan de Mejora para alcanzar unos niveles óptimos, en concreto:

#### **Programas de movilidad estudiantil:**

Hay que coordinar y gestionar los programas de movilidad y los programas Erasmus Mundus con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. El alumno en prácticas puede atender estas gestiones para conseguir un índice de participación mayor.

#### **Inserción laboral de los egresados:**

Reforzar el plan institucional a nivel de centro que permita la recogida y análisis de los resultados de inserción laboral de los egresados de cara a los próximos cursos. La información debe ser más detallada incluyendo datos y las tasas de respuesta con claridad, así como acciones de mejora para paliar tendencias negativas.



	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>						
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	Movilidad estudiantil	Existen pocos programas de movilidad estudiantil	Informar a los alumnos sobre los programas de movilidad: Erasmus	Facultad CCEEyEE		En proceso
	Información inserción laboral	Disponemos de pocos datos	Realizar encuestas oficiales sobre la inserción laboral y actualizarlas.	Vicerrectorado de Calidad		En proceso
<b>Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento</b>						
<b>Modificación del plan de estudios</b>						

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE EL DÍA 15-2-2018